





## PROGRAMA SOCIAL OFICINA DE DISCAPACIDAD

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

**NOMBRE** 

**VERANO INCLUSIVO 2018** 

**OBJETIVO GENERAL** 

Promover la participación y la integración de las personas en condición de discapacidad de la comuna por medio de iniciativas formativas y terapéuticas que promuevan el desarrollo y su calidad de vida a nivel familiar y comunal.

FECHA DE REALIZACIÓN

Febrero a Marzo 2018

**DETALLE DE GASTOS** 

ITEM		VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$ 5	00.000	21.04
Eventos	\$4.0	00.000	22.08
Movilización	\$ 5	00.000	22.08.
TOTAL	\$5.0	00.000	ALTO
WW.chila		( ) ( )	

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ BIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
19 ENE 2018

Certificado de Disponibilidad Nº

Imputación Presupuestaria Maun de to

DECRETO Nº\_

CHIGUAYANTE.

2 6 ENE 2018

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley Nº 21.053, de fecha 21 de Diciembre de 2017, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; el Decreto Alcaldicio Nº 2458 de fecha 20 de Diciembre de 2017 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2018; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

1.- Apruébese el Programa Social individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RODRIGO DIAZ AGUILERA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GDR/RDA/APS/mvcv DISTRIBUCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaria Municipal

Dirección de Desarrollo Comunitario

D.A.F FECHA\_\_\_HORA\_2018 GUAYA ALCALDE(S)

LO DIAZ ROMERO

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 29 ENE 2018 HORA
PROCEDENCIA ACADA A